

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS GUARANAS



INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO

ADQUISICION DE UN (1) CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE DESCHOS SOLIDOS AMLG-CCC-LPN-2025-0001.

Los Señores Ramon Antonio Frias Ortega Ced. 056-0056116-0, Cesar R. Antigua Guzmán Ced. 056-0056957-7 y Pablo De Luna Moronta Ced, 056-0057641-6 son los peritos designados para la evaluación de las ofertas

**LAS GUARANAS
República Dominicana
17/9/2025**

I. Antecedentes

Que en fecha Dieciocho (17) de Septiembre de Dos Mil Veinticinco (2025) los peritos suscribientes y el Comité de Compras y Contrataciones mediante acto administrativo se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación preliminar de las ofertas técnicas.

De acuerdo al acta notarial 0001, notarizada por la **Licda. ANA RITA GENAO REYNOSO** Abogada Notario Público del Municipio de San Francisco de Macorís y especial para el municipio de Las Guáranas, Provincia Duarte, debidamente Matriculada con el Colegio Dominicano de Notarios Inc. Con el exequatur Numero 6896, certifica que en presencia del Licdo. Juan Brito Encargado Administrativo y Financiero, Jenifer Rosa Antonio, Encargada de Acceso a la Información, Aslhey De Jesús Tirado, Secretaria Auxiliar, Martin Fernández Alcalá Presidente del Comité, Licdo. Ramón Antonio García Asesor Jurídico, se recibieron las propuestas técnicas y económicas, y luego se abrieron las ofertas técnicas del procedimiento **ADQUISICION DE UN (1) CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE DESCHOS SOLIDOS** AMLG-CCC-LPN-2025-0001 correspondientes a los siguientes oferentes:

ADQUISICION DE UN (1) CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE DESCHOS SOLIDOS AMLG-CCC-LPN-2025-0001		
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyentes	Registro de Proveedor del Estado
MECO ROGER DOMINICANA S.R.L	13195588-6	83127

II. Requerimientos del Sobre A (oferta técnica)

En la página 10, Numeral 11.1, Contenido de la Oferta Técnica, del pliego de condiciones de **ADQUISICION DE UN (1) CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE DESCHOS SOLIDOS** AMLG-CCC-LPN-2025-0001, se requirió las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

11.1 Documentación de la oferta técnica “Sobre A”

11.1.1 Credenciales:

a) Documentación Legal:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034). Subsanable**
- 2) Formulario de Información sobre el(la) Oferente **(SNCC.F.042). Subsanable**
- 3) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución. **Subsanable**
- 4) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución. **(Si aplica). Subsanable**
- 5) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de

Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial rubro 25101914 - Vehículo recolector de residuos o camión de basura por lo que los oferentes deberán tener preferiblemente la actividad comercial 22100000 – Maquinaria y equipos pesados de construcción, sobre **“ADQUISICION DE UN (1) CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE DESCHOS SOLIDOS AMLG-CCC-LPN-2025-0001”** de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución. **Subsanable**

- 6) Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente). **Subsanable**
- 7) Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. **(Si aplica). Subsanable**
- 8) Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. **(Si aplica). Subsanable**
- 9) Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. **(Si aplica). Subsanable**
- 10) Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado¹ debidamente firmado y sellado. **(Si aplica). Subsanable**
- 11) Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones. **(Si aplica). Subsanable**
- 12) Licencia de uso de Sello emitida por el Ministerio de Industria y Comercio, si los objetos son fabricado en la Republica Dominicana, aplica a los Contenedores y Caja abierta

b) Documentación financiera²: (si aplica)

- 1) Estado(s) Financiero(s) de los DOS (2) último(s) ejercicio(s) contable(s) consecutivo(s) 2021-2022 y 2022-2023, certificado(s) por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado), donde se verificará lo siguiente: índice de solvencia, índice de liquidez corriente, índice de endeudamiento, Capital de Trabajo. **Subsanable**
- 2) Cartas bancarias, certificaciones de líneas de crédito, etc. **Subsanable**

11.1.2 Documentación técnica:

- 1) Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas). **No Subsanable**
- 2) Programa de Higiene y Seguridad. **No Subsanable**

¹ Para participar en este procedimiento, es un requisito indispensable que los(as) oferentes suscriban y entreguen junto a su oferta, el documento “compromiso ético de proveedores(as) del Estado”, que consta como anexo en el presente pliego de condiciones. De no ser presentado junto a su oferta, podrá ser incluido en la fase de subsanación prevista en el cronograma de actividades; vencido este plazo sin haberlo acreditado, su oferta será descalificada haciéndose constar en el informe de evaluación que deberá ser emitido en el marco del procedimiento.

² Para requerir apropiadamente la referencia de crédito comercial deberá observarse los lineamientos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

- 3) Certificación de taller de servicios propio con infraestructura a los fines habilitada con Personal, Equipos, Maquinarias y Herramientas con capacidad de repuesta para servicios para equipos pesados e implementación de planes de mantenimientos. **No Subsanable**
- 4) Declaración jurada notariada de disponibilidad de equipos para fines de inspección técnica. **No Subsanable**
- 5) Servicio de taller como actividad en el registro mercantil. **Subsanable**
- 6) Experiencia como Contratista y Recomendaciones en contrataciones de servicios similares suministradas por el contratante (SNCC.D.049). **Subsanable**

III. Criterio de evaluación del sobre A (oferta técnica) establecido en el numeral 12.1 del pliego de condiciones

En la página 15, numeral 12 del pliego de condiciones del **ADQUISICION DE UN (1) CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE DESCHOS SOLIDOS** AMLG-CCC-LPN-2025-0001, se determinó que la documentación del Sobre A se evaluaría de la siguiente manera:

Oferta técnica “Sobre A”	Metodología
Documentación legal	Cumple/No Cumple
Documentación financiera	Cumple/ No Cumple
Documentación técnica	Cumple/No Cumple

IV. Resultados preliminares de la evaluación del Sobre A (oferta técnica) por oferente

Tras la primera fase de evaluación de las propuestas técnicas, a continuación, se establecen los cuadros que demuestran los resultados preliminares por cada oferente, a partir de los componentes la propuesta técnica y su método de evaluación determinado en la página 15, numeral 12.1 del pliego de condiciones.

Además, se identifican los oferentes que deben subsanar el contenido de su propuesta técnica, observando los requerimientos que habían sido considerados como subsanables en el pliego de condiciones y las reglas general de subsanabilidad.

Por tanto, se recomienda notificar mediante acto administrativo a cada uno de los oferentes y se otorgue hasta el 24 de Junio de 2025, para que los que deben subsanar, presenten la documentación necesaria acorde con el pliego de condiciones.

MECO ROGER DOMINICANA S.R.L	
Criterio a evaluar: Elegibilidad	
Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), <u>no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u>	CUMPLE
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), <u>no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u> (Si aplica)	CUMPLE
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial bajo el rubro 25101914 - Vehículo recolector de residuos o camión de basura y 25101916 vehículos pesado por lo que los oferentes deberán tener preferiblemente la actividad comercial 25100000 – Vehículos de motor, “adquisición de LICITACIÓN PARA LA ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.	CUMPLE
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	CUMPLE
Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (Si aplica)	CUMPLE
Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (Si aplica)	CUMPLE
Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (Si aplica)	CUMPLE
Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado ³ debidamente firmado y sellado. (Si aplica)	CUMPLE
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones. (Si aplica)	CUMPLE

³ Para participar en este procedimiento, es un requisito indispensable que los(as) oferentes suscriban y entreguen junto a su oferta, el documento “compromiso ético de proveedores(as) del Estado”, que consta como anexo en el presente pliego de condiciones. De no ser presentado junto a su oferta, podrá ser incluido en la fase de subsanación prevista en el cronograma de actividades; vencido este plazo sin haberlo acreditado, su oferta será descalificada haciéndose constar en el informe de evaluación que deberá ser emitido en el marco del procedimiento.

MECO ROGER DOMINICANA S.R.L	
Criterio a evaluar: Elegibilidad	
Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Licencia de uso de Sello emitida por el Ministerio de Industria y Comercio, si los objetos son fabricado en la Republica Dominicana, aplica a los Contenedores y Caja abierta	CUMPLE

Documentación financiera		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Índice de solvencia = Activo total / Pasivo total Límite establecido: Mayor 1.20 Mayor o igual que > 1.20 (Cumple) Menor que < 1.20 (No cumple)	Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 e IR-2)	CUMPLE
Estado(s) Financiero(s)	Estado(s) Financiero(s) de los DOS (2) último(s) ejercicio(s) contable(s) consecutivo(s) 2021-2022 y 2022-2023, certificado(s) por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado), donde se verificará lo siguiente: índice de solvencia, índice de liquidez corriente, índice de endeudamiento, Capital de Trabajo.	CUMPLE
Referencias Bancarias	Cartas bancarias, certificaciones de líneas de crédito	CUMPLE

Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Capacidad e idoneidad técnica de el objeto a contratar	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)	CUMPLE
	Programa de Higiene y Seguridad	CUMPLE
	Certificación de taller de servicios propio con infraestructura a los fines habilitada con Personal, Equipos, Maquinarias y Herramientas con capacidad de repuesta para servicios para equipos pesados e implementación de planes de mantenimientos.	CUMPLE
	Declaración jurada notariada de disponibilidad de equipos para fines de inspección técnica.	CUMPLE

Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
	Servicio de taller como actividad en el registro mercantil	CUMPLE
	Experiencia como Contratista y Recomendaciones en contrataciones de servicios similares suministradas por el contratante (SNCC.D.049)	CUMPLE

V. Resultados preliminares de la evaluación del sobre A (oferta técnica) consolidado y recomendación de subsanación

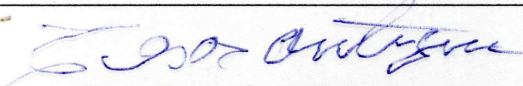
Una vez realizada la evaluación preliminar, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados preliminares y nuestra recomendación sobre los oferentes a quienes debe solicitárseles subsanar documentación en el plazo establecido en el cronograma de actividades.

Resultados preliminares consolidados de la evaluación de las ofertas técnicas del procedimiento ADQUISICION DE UN (1) CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE DESCHOS SOLIDOS AMLG-CCC-LPN-2025-0001,		
Nombre del oferente	Ponderación	Resultado
MECO ROGER DOMINICANA S.R.L	Cumple con todos los requerimientos por lo que se recomienda habilitar para la apertura del Sobre B “oferta económica”	Habilitado, no tiene documentación a subsanar

VI. Decisión del informe preliminar

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar al Comité de Compras y Contrataciones habilitar al oferente MECO ROGER DOMINICANA S.R.L por haber cumplido con todo lo requerido y no requerir documentación a subsanar.

Los peritos coincidimos en que los oferentes habilitados cumplieron con todos los requerimientos técnicos del numeral 12.1, página 17 del pliego de condiciones.

 <u>Ramon Antonio Frias Ortega</u>	 <u>Cesar R. Antigua Guzmán</u>
 <u>Pablo De Luna Moronta</u>	

Informe emitido en el Municipio de Las Guáranas , Provincia de Duarte, República Dominicana, a los Dieciocho (17) días del mes Septiembre del año Dos mil Veinticinco (2025).